

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MELROD S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

HABIENDO REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MELROD S.A. CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMOS SE LLEVAN DE ACUERDO A LO QUE LA LEY DISPONE.

QUE EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, LA REVISION INCLUYO EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYO TAMBIEN LA EVALUACION DE LAS NIIF UTILIZADAS ASI COMO LA REVISION DE LA PRESENTACION GENERALMENTE ACEPTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE MELROD S.A. Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCIÓN PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE MELROD S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE CONFORMIDAD CON LAS NIIF Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS.

ES CUANTO PUEDO INFORMAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MELROD S.A.

GUAYAQUIL 17 MARZO DEL 2016

ATENTAMENTE



CBA. KARINA CARVACA B.

COMISARIO

Reg. 8511